

El sentido metafórico del arte de la medicina en Ramón Lull. Algunas de sus singularidades*

[Metaphorical sense in Lullian art of medicine. Some of its particularities]

Pedro MANTAS ESPAÑA
Universidad de Córdoba
fs1maesp@uco.es

Resumen: Nos hemos introducido en la obra médica de Ramón Lull en el contexto de la filosofía natural, estudiando la relación entre la obra médica y el *ars* luliano -en especial el *Liber Principiorum Medicinae*- así como el sentido metafórico que Lull intenta aportarle. Hemos analizado algunas de sus aportaciones a la medicina y hemos puesto de manifiesto el interés por seguir las huellas de sus fuentes textuales, en el ámbito de las transferencias del conocimiento entre algunas de las escuelas médicas en el s. XIII.

Abstract: We have approached to the medical work of Lull in relation to natural philosophy, studying the relations between the Lullian *ars* and his medical work -with special attention to his *Liber Principiorum Medicinae*- and the metaphorical sense that Lull attempts to bring. We have analyzed some of his contributions to medicine and revealed the significance of his sources, in the context of the exchange of knowledge among some medical schools in 13th C.

Palabras clave: Lull. Medicina. Sentido metafórico. *Ars* luliana. Transferencia del conocimiento.

Key words: Lull. Medicine. Metaphorical Sense. Lullian *Ars*. Knowledge transfer.



* Este artículo forma parte de los trabajos de investigación desarrollados en el marco del proyecto *Iberian Scholastic Philosophy at the Crossroads of Western Reason: The Reception of Aristotle and the Transition to Modernity* (ISPCWR), del “Instituto de Filosofía”, Universidade do Porto, PTDC/FIL-FIL/109889/2009.

En nuestro intento por dilucidar el significado de ciertas actitudes intelectuales en algunos maestros de la tradición medieval, no deja de sorprendernos la extraordinaria diversidad en se plasma el sentido último de sus obras. En nuestro artículo nos hemos acercado a la obra médica de Ramón Llull en el contexto de su filosofía natural, hemos descubierto que su incursión en el campo de la medicina posee una finalidad apologética; hemos podido ver que, según pasa el tiempo, su objetivo se ve impulsado por la necesidad de conducir la adquisición del saber a fórmulas adaptables al ámbito de la expresión de su particular *ars combinatoria*. Porque, en último término, Llull piensa en la medicina – tratada en el contexto de su filosofía natural – como un medio privilegiado para el diálogo intelectual en el ámbito de las tres culturas religiosas en que ejerce su actividad.

Nuestra investigación parte del trabajo magistral que a lo largo de los años ha llevado a cabo Michela Pereira, y en particular su magistral artículo sobre la medicina en Ramón Llull¹; al mismo tiempo es fruto de la presentación de un seminario sobre el tema que nos ocupa². En este sentido y puesto que en algunas ocasiones la cuestión que tratamos puede resultar algo compleja – debido al concepto y la propia mecánica del Arte luliano – algunas de las páginas siguientes tal vez muestren un cierto carácter didáctico. Esta *didáctica* – del todo innecesaria para los conocedores del *ars* luliano – se justificaría porque, al no ser la exposición de la mecánica del *ars* sino un medio que ayude a entender cómo y porqué Llull cree necesario vincular la medicina y el *ars*, no hemos de asumir en el lector un conocimiento previo de dicho concepto y mecánica.

El tema que abordamos es sólo una pequeña parte de un problema más general: la transmisión y recepción del arte de la medicina en los siglos XII y XIII desde las fuentes árabes a las latinas. En este contexto general, he intentado aclarar el modo

¹ En particular su trabajo de 1979 que todavía hoy está considerado como punto de partida ineludible en cualquier investigación sobre este tema. Véase Michela PEREIRA, “Le opere mediche di Lullo in rapporto con la sua filosofia naturale e con la medicina del XIII secolo”, *Studia Luliana* 23 (1979), pp. 5-35. Como ya aparece esbozado en la última parte de su artículo, las investigaciones posteriores de Pereira se han especializado en el análisis de la relación entre la filosofía natural luliana, la alquimia y los tratados pseudolulistas, en este contexto merece especial atención su trabajo sobre la alquimia en la Cataluña medieval, véase M. PEREIRA, “Per una història de l’alquímia a la Catalunya medieval”, en *La Ciència en la Historia dels Països Catalans*, ed. J. VERNET, R. PARÈS, Institut d’Estudis Catalans – Universitat de València, Barcelona 2005, pp. 455-482.

² El seminario llevaba por título *An Introduction to Ramon Lull and the Art of Medicine*; fue presentado en “The Warburg Institute” (University of London), en Febrero de 2012, como parte de las actividades del módulo *Islamic Authorities and Arabic Elements in the Renaissance*, que imparte el Prof. Charles BURNETT dentro del *M.A. in Cultural & Intellectual History 1300–1650*. He presentado una sección de este seminario en el ciclo de conferencias *Questões sobre a natureza (humana e divina) na Filosofia Medieval*, celebrado en Mayo 2012 en el “Instituto de Filosofia” (Universidade do Porto) con el título *Las paradojas de arte de la medicina en Ramón Llull*.

como este proceso se plasma en la obra de Ramón Llull, tratando de explicar el sentido que le aporta la recepción de los textos así como su propuesta de una nueva medicina.

Una aproximación al arte y la lógica luliana

La lectura del trabajo de Pereira que he citado se contextualizaba en el análisis de la filosofía de la naturaleza y de la medicina en el siglo XIII. Tomando esta lectura como punto de partida, intento descubrir el sentido paradójico que se encierra en su modo de replantear la medicina a partir del *Liber Principiorum Medicinae*³, poniéndolo en relación con las dificultades conceptuales que se dan en el *ars* luliano en su conjunto. Por esta razón, antes de entrar en un análisis del LPM, creo necesario ofrecer una explicación básica sobre la concepción y el propósito del *ars* luliano. Como podremos ver, LPM es uno de los primeros tratados científicos donde Llull intenta adentrarse en los principios de la medicina, pero siguiendo sus propios principios – *i.e.*, desde el *ars* – usando el triángulo de conocida *figura T*, así como la figura del *quadrangulus praedestinationis* – tal y como aparece elaborado en su *Ars compendiosa inveniendi veritatem*⁴, una obra muy relacionada con LPM.

Pero antes de entrar en una exposición y un análisis de sus tratados médicos, creo conveniente plantear una exposición esquemática del Arte y establecer algo esencial y previo que tal vez nos permita ayudar a contextualizar el uso o el sentido que Llull persigue en su estudio de la medicina. De este modo, no creo

³ La obra médica de R. LLULL abarca: el *Liber principiorum medicinae*, en *Raimundi Lulli Opera Latina*, XXXI, 12-15, *Quattuor Libri Principiorum*, ed. M^a A. SÁNCHEZ MANZANO, *Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis*, 185 (Turnhout: Brepols, 2007), pp. 413-564; para la versión en catalán, véase *Començaments de medicina*, ed. L. BADIA, *Nova Edició de les Obres de Ramon Llull V* (Palma de Mallorca: Patronat Ramon Llull, 2002). *Ars compendiosa medicinae*, en *Beati Raymundi Lulli Doctoris Illuminati et Martyris, Tertii Ordinis Sancti Francisci, Opera Medica continens quatuor Libros*, Mallorca, 1752; para la versión en catalán, véase *L'Art compendiosa de la medicina*, trad. J. M. SEVILLA MARCOS (Barcelona: Fundació Museu d'Història de la Medicina, 1987); el *Liber de levitate et ponderositate elementorum*, ed. C. Compagno y U. Roth, ROL XXXIV / CCCM 246 (2011), pp. 151-347. El *Liber de regionibus sanitatis et infirmitatum* (LRSI), ed. J. GAYÀ ESTELRICH, ROL XX / CCCM 113 (1995), pp. 63-118. En ACM se hace referencia a un *Tractatus de retentiva* pero de esta obra no se conserva ningún manuscrito. Para el catálogo de las obras y ediciones clásicas de Llull, el tratado de referencia ha sido durante muchos años la obra: E. W. PLATZECK, *Raimund Lull*, 2 vols. (Roma-Düsseldorf: Verlag L. Schwann, 1964). En la actualidad la *Base de Dades Ramon Llull* es la base de datos más actualizada y plenamente accesible *en-línea*, véase *Base de Dades Ramon Llull - Llull DB*, *Centre de Documentació Ramon Llull*, Universidad de Barcelona: <http://centrellull.ub.edu/>

⁴ Ramon LLULL, *Ars compendiosa inveniendi veritatem*, en *Beati Raymundi Lulli Opera*, ed. Ivo SALZINGER I (Maguncia: Häffner, 1721), pp. 433-473.

desproporcionado afirmar que uno de los objetivos prioritarios que persigue el dinamismo intelectual del mallorquín se relaciona directamente con su actividad apologética⁵. Llull se consideraba a sí mismo como un visionario que creía haber recibido su doctrina a partir de la revelación divina. Por tanto, no parece improbable que, del mismo modo en que abandonó una primera etapa de su vida dedicada al regocijo, diese un giro a su vida y pasase a centrarse, con gran entusiasmo, en el método de su invención, el *ars*. Llull parecía estar profundamente convencido que su desarrollo y aplicación sería una herramienta o una vía conceptual más que eficaz para hacerse entender y, eventualmente, poder convencer a los infieles de los dogmas cristianos. Llull tiene que afrontar un problema que él considera crucial: cómo persuadir a musulmanes y hebreos de la verdad que encierran estos dogmas.

Desde el inicio de su actividad apologética es consciente de que todos los intentos de sus predecesores han basado sus argumentos en los textos sagrados, y que los cristianos han argumentado, ya sea positivamente, intentando explicar las distintas verdades recogida en la Biblia, ya sea negativamente, apuntando los errores que se esconden en el Corán, la Torah o el Talmud. No obstante, las distintas discusiones siempre quedaban entorpecidas o bloqueadas por argumentos y cuestiones sobre los textos que podían o no ser aceptables para cada uno, y sobre cómo podían ser interpretados. La mayor de las veces era manifiestamente imposible llegar a compromisos firmes sobre las distintas partes en la discusión, por lo que difícilmente llegaban a acuerdos sobre cuestiones de fondo.

Llull decide intentar algo completamente distinto, partiendo de una abstracción de los dogmas, y basándose solamente en los principios o saberes que pudiesen tener en común. Las tres grandes religiones del Libro comparten el monoteísmo y el hecho de que ninguna de ellas negaría que Dios posee una serie de atributos

⁵ Como es bien conocido, se trata de un problema que no sólo no es nuevo ni específico en Llull, aunque su actividad y su actitud ante el problema tal vez sea una de las más representativas del s. XIII. La bibliografía existente desborda con mucho los estrechos márgenes de lo que comento, en cualquier caso, entre los trabajos actuales más destacados se encuentran algunos artículos de Alexander Fidora o Trias Mercant. Véase Alexander FIDORA, “L'art de convertir allò que és probable en necessari: el pensament de Ramon Llull en el context del discurs filosòfic-apologètic del seu temps”, *Comprendre* 9 (1-2) (2007), pp. 59-76. Véase también Sebastián TRÍAS MERCANT, “Judíos y cristianos: la apologética de la tolerancia en el *Llibre del gentil*”, *Revista Española de Filosofía Medieval* 5 (1998), pp. 61-74. Entre las ediciones más recientes se encuentra la traducción de la obra de Roger FRIEDLEIN, *El diàleg en Ramon Llull: l'expressió literària com a estratègia apologètica*, trad. R. GARRIGASAIT, “Col·lecció Blaquerna” 8, (Barcelona – Palma: Universidad de Barcelona - Universidad de las Islas Baleares, 2011). De las investigaciones que en décadas anteriores trataron sobre la apologética, son una referencia las investigaciones de Colomer entre otros, véase Eusebi COLOMER, “La apologética cristiana medieval”, *Cristianismo y culturas. Actas del VIII Simposio de Teología Histórica*, (Valencia: Facultad de Teología de Valencia 1995), pp. 77-93.

positivos como la bondad, la grandeza o la eternidad. Podían compartir una herencia científica griega que les permitía un cierto acuerdo en cuestiones como la estructura geocéntrica del cosmos; la aceptación de los cuatro elementos que componen nuestro planeta; el soporte filosófico aristotélico con el que reflexionaban sobre el mundo; finalmente, entre ellos también podría darse un cierto acuerdo en torno a lo que constituye el origen de algunas virtudes.

El arte luliano se concibe como un modo de explicar y aplicar su método apologetico. Consiste en un conjunto de tablas en las que se inscriben una serie de conceptos fundamentales. La idea básica consiste en que por medio de una serie de combinaciones de las distintas posiciones de estas tablas –puestas unas en relación con otras– podríamos obtener mecánicamente todas las relaciones conceptuales que corresponden a las verdades esenciales de la religión cristiana. En este contexto, Llull cree necesario el uso de un método inapelable pues, por encima de todo, se encuentra con el hecho infranqueable de la negativa musulmana a aceptar la revelación cristiana, con las dificultades del diálogo filosófico religioso ante el averroísmo. Porque, mientras la filosofía se interesa por el ámbito de la razón, la religión argumenta partiendo de una serie de datos revelados que establece como hechos y desde los cuales esboza sus conclusiones. En este sentido, Llull cree necesario responder a la cuestión de cómo producir argumentos que, cuando menos, no puedan ser rechazados íntegramente por sus oponentes. Para ello cree necesario desarrollar algo que, mucho tiempo después, llegará a concebirse como un *ars combinatoria*, donde sus componentes quedarán claramente definidos y habrán de ser finitos en número.

Como Anthony Bonner comenta en un artículo muy lúcido y claro⁶, dichos componentes funcionan como las premisas de los argumentos, donde todos han de tener claro de qué tratan y cómo funcionan; y donde, asumiendo que somos capaces de retener mejor las imágenes que las palabras, Llull decide presentar su sistema de manera gráfica desarrollándolo en dos etapas: en la primera su sistema contiene doce o más *figuras* que luego modifica ampliamente porque sus contemporáneos le critican una excesiva complejidad. En una segunda etapa –aquella por la que siglos después será más conocido– las *figuras* se reducen a cuatro. La versión final de este segundo sistema se presenta en dos de sus obras, el *Ars generalis ultima*⁷ y la versión abreviada conocida como *Ars brevis*⁸.

⁶ Anthony BONNER, “What was Llull up to?”, en *Ramon Llull: From the Ars Magna to Artificial Intelligence*, ed. A. FIDORA y C. SIERRA (Barcelona: CSIC, 2011), p. 6. Además de su detallada exposición sobre el *ars*, el artículo de Bonner incluye o reproduce algunos cuadros y figuras en los que me he basado para el diseño de la tabla y los ejemplos que reproduzco en estas páginas.

⁷ Ramon LLULL, *Raimundi Lulli Opera Latina. Ars Generalis Ultima*, ed. A. MADRE, ROL XIV / CCCM 75 (1986), 4-527.

⁸ De las distintas ediciones y traducciones existentes, una de las más reciente es la que presenta Anthony Bonner en edición facsímil a partir del incunable 695 de la Biblioteca de la Universidad

Da la impresión que el modo en el que Llull se plantea el desarrollo de su Arte de manera que pueda orientarse a la finalidad que se persigue, pasa por un análisis en el que aceptemos algunos hechos básicos; por ejemplo, que las tres religiones del Libro comparten algunos conceptos lógicos como las *relaciones* – *p. e.*, la *diferencia* o el *acuerdo* – y algunas cuestiones de la lógica aristotélica como “¿qué es una cosa?”, “si una cosa es o existe”, “por qué y cómo llamar a las cosas *cosa*”, etc. También comparten algunos conceptos ontológicos, como la escala del ser derivada de los elementos, las plantas, los animales, y los hombres hasta llegar, finalmente, a Dios.

Todos los conceptos mencionados formarían parte del alfabeto común luliano. El *ars* luliano es un complejo mecanismo que combina estos conceptos, cada uno representado mediante una letra (B, C, D, etc.). Con el objeto de generar todas sus posibles combinaciones (BC, BD, ...), que se ejecutan por medio de las conocidas *figuras* (véase *Figura A* y Alfabeto)

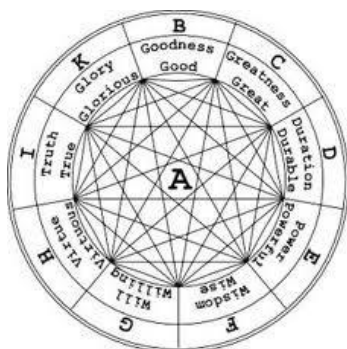


Figura A (Bonner, o.c.)

	Fig. A	Fig. T	Preguntas y reglas	Sujetos	Virtudes	Vicios
B	bondad	diferencia	si es (otro)	Dios	justicia	avaricia
C	grandeza	concordancia	¿qué es?	ángel	prudencia	gula
D	eternidad ó duración	contrariedad	¿de qué es?	cielo	fortaleza	lujuria
E	poder	principio	¿por qué es?	hombre	templanza	soberbia
F	sabiduria	medio	¿cuánto es?	imaginativo	fe	pereza
G	voluntad	fin	¿cuál es?	sensitivo	esperanza	envidia
H	virtud	mayoría	¿cuándo es?	vegetativo	caridad	ira
I	verdad	igualdad	¿dónde es?	elemental	paciencia	falsedad
K	gloria	minoría	¿cómo es? ¿con qué es?	instrumental	piEDAD	inconstancia

Alfabeto

Llull toma una serie de elementos que todas las religiones comparten y, con vistas a reflexionar sobre ello, los combina para mostrar que, si comprendemos estos elementos en sí mismos, éstos podrán conducirnos a la comprensión de algunos dogmas como el de la Trinidad y la Encarnación.

Tomemos por ejemplo la combinación BD, *i. e.*, bondad y eternidad. Musulmanes y judíos creen en la bondad y la eternidad de Dios. Al pensar en estos conceptos observamos que para descubrir esta bondad como una bondad perfecta y eterna – como la que Dios posee – esta bondad tendría que ser necesariamente activa: tendría que ser *algo que produce bondad* (*i.e. bonificativo*) y tener un objeto sobre el que producir la bondad (un objeto *bonificable*). Decimos “necesariamente”

de Barcelona. Véase Ramon LLULL, *Ars brevis* (AB), introducción A. BONNER (Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2009).

porque la bondad de Dios no puede ser accidental o temporal, sino que la posee desde la eternidad como algo co-esencial a Él mismo. La bondad divina sólo puede ser perfecta si es un acto, y esto sólo puede ser perfecto si es un acto eterno. Pero esto requiere no sólo un acto sino un objeto sobre el que actuar. Es por ello que, en Dios, encontramos tres estados: el acto mismo que produce bien (el acto de bonificar), lo bonificativo y lo bonificable.

Hablar en estos términos, diría Llull, no es distinto que hablar del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, es decir, del dogma de la Trinidad.

Si el universo es una imagen de la perfección del Creador, Llull tratará de demostrar que las grandes verdades cristianas derivan de la estructura del Universo – y si el Universo es aceptado como tal, también deberíamos aceptar la revelación cristiana. Si el primer objetivo del *ars* luliano es de carácter apologético, él basa su propósito en la estructura misma de la realidad, para que pueda ser perfectamente aplicable a todos los campos del conocimiento humano y a la contemplación de Dios. De este modo, el *ars* actuaría como una herramienta perfectamente adecuada para descubrir la verdad, para demostrarla y contemplarla desde la fe⁹.

Lull inicia el diseño de su Arte a partir de una concepción modificada de la lógica aristotélica; parece que era consciente del problema que acompaña a esta lógica desde sus estadios iniciales: como es sabido, en Aristóteles las reglas para descubrir un buen argumento y las reglas para asegurar la validez de los procesos argumentativos parecen transcurrir por dos vías diferentes. Por un lado, los *Tópicos* establecen la heurística para encontrar buenos argumentos, mientras que los *Analíticos Posteriores* aportan las pautas para asegurar que nuestras inferencias sean válidas desde un punto de vista formal. ¿Puedo alcanzar una deducción válida sin tener que comenzar desde un argumento válido? En principio, sí.

Para Llull, sin embargo, la parte inventiva de la lógica – *i.e.*, aquella que se dedica a encontrar argumentos válidos – y la demostrativa – aquella que nos asegura la validez de la conexión entre varios argumentos – son inseparables. Llull trataba de demostrar que, en lógica, no podemos dejar a un lado los fundamentos

⁹ No es difícil entender que el arte luliano está directamente conectado con una concepción lógica de la realidad que recuerda alguno de los modelos del *ars combinatoria* del joven Leibniz, concretamente la *Dissertatio de arte combinatoria* (Leipzig, 1666). Sobre el atractivo que la obra de Llull ejerció en el Renacimiento y en el pensamiento matemático y lógico de la modernidad, la bibliografía que puede consultarse es muy extensa. Entre los artículos actuales destacaría: Anthony BONNER, “El arte luliano como método, del Renacimiento a Leibniz”, *Constantes y fragmentos del pensamiento luliano. Actas del simposio sobre Ramón Llull, Trujillo, 17-20 septiembre 1994*, ed. F. DOMÍNGUEZ y J. DE SALAS, «Beihefte zur Iberoromania» 12 (Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 1996), pp. 161-172. Sara L. UCKELMAN, “Computing with concepts, computing with numbers: Llull, Leibniz and Boole”, *Programs, Proofs, Processes. Proceedings of the 6th Conference on Computability in Europe, 2010, Ponta Delgada, Azores, June 30 - July 4, 2010*, ed. F. FERREIRA, B. LÖWE, E. MAYORDOMO y L.M. GOMES, vol. 6158 (2010), pp. 427-437.

metafísicos o la semántica. En cualquier caso, Llull acepta la razón como la mayor autoridad, por tanto, que acepta la reciprocidad del proceso argumentativo y, hasta cierto punto, que las convicciones de uno están disponibles para el otro. Y situarse bajo el amparo del mejor argumento – algo que dentro de sus límites históricos forma parte de su proyecto – significa asumir que lo que dice el otro puede ser verdad, lo que implica que las convicciones más íntimas podrían ser erróneas¹⁰.

Llull desarrolló algo que concebía como una *nueva lógica*, pensando que podría aplicarla de manera similar a cualquier otra ciencia – a continuación veremos que lo intentó en el ámbito de la medicina y a la ley, situándolas, de este modo, en el plano de lógica. Pero, ¿eso es posible?

Es posible porque en su concepción de la lógica Llull supone que la realidad y el intelecto son partes de un todo: un mundo creado que comparte características similares entre los diferentes niveles del ser. La lógica luliana, y también su arte, pueden ser vistos como una forma adecuada de exploración, de conocer y aplicar las normas en las que se fundamenta la estructura de la realidad. En su doctrina, Llull asume que las tres religiones comparten algunos principios comunes pues participan de ciertas intuiciones comunes. No comparten una doctrina común, pero, con un diálogo permanente y la metodología apropiada, Llull creía que podría ser capaz de persuadir a musulmanes y judíos a comprender y aceptar los dogmas cristianos.

La medicina luliana

Hemos visto que Llull dedicó cinco tratados – aunque del *Tractatus de retentiva* no se conserve manuscrito alguno¹¹ – al estudio y a ciertas aplicaciones de la medicina. Si embargo, desde la primera y más importante de sus obras médicas, en el LPM, resulta muy interesante observar la orientación que adquiere su incursión dentro del ámbito de la medicina. Por un lado, Llull invoca y aplica una nueva conceptualización de la medicina, incidiendo en sus posibilidades y vinculación con la filosofía natural; por otro, pretende integrarla, mediante un *uso metafórico*¹²,

¹⁰ Como afirma A. FIDORA: “Colocarse bajo la fuerza del mejor argumento – y este es el proyecto luliano – significa también partir de la suposición de que lo que dice el otro, si bien nos parece equivocado, puede ser verdad; mientras que las convicciones propias más íntimas, en cambio, podrían ser erróneas. Si no se acepta esta regla que filósofos como Donald Davidson y Willard van Orman Quine han bautizado como *charity principle*, y cada interlocutor afirma, en cambio, la imposibilidad de las verdades del otro, no entrarán en diálogo alguno”. Véase A. FIDORA, “Combinatoria y reciprocidad: una nota sobre la vigencia del Arte luliano”, *Quaderns de la Mediterrània* 9 (2008), p. 350.

¹¹ Véase lo apuntado en la nota 3.

¹² Para un estudio actualizado sobre la versión en catalán de los *Principia*, los *Començaments de medicina*, y en relación con el uso analógico y metafórico de la medicina, véase Eugènia GISBERT,

en el sistema que él mismo ha desarrollado por medio de su Arte. La medicina tendrá, pues, dos vertientes, pero ambas confluirían en un mismo objetivo: la finalidad apologética a la que ya hemos aludido.

No obstante, en el recorrido que va desde el LPM (compuesto en Palma entre 1273 y 1275) hasta el LRSI (Montpellier, 1303), su apreciación del interés y aplicación de la medicina evoluciona de manera notable y, tal vez, no en el sentido que uno esperaría encontrar si toma como punto de partida la orientación de sus primeras obras. Llull va a conducirse con cierta familiaridad entre los problemas y las implicaciones de la medicina de su tiempo, va a discutir y aportar novedades en algunas de sus facetas pero, finalmente, va a insistir en una deriva de la medicina muy espacial que produce cierta perplejidad e incluso resulta algo paradójica. Veamos.

Sus textos de medicina, y el ya citado *Liber principiorum medicinae* en particular, son las obras científicas de Llull que presentan una mayor profundidad: en ellas se incluye un buen número de referencias o alusiones a tratados antiguos y discusiones que no podemos encontrar en otras de sus obras dedicadas a disciplinas como, *p.e.*, la astronomía –si bien es cierto que en estos tratados no abundan las referencias explícitas a autoridades. LPM muestra, además, algunos de los principios de medicina de la teoría Galénica de los elementos en la que se basa; propone un examen cuidadoso de la teoría aristotélica de la generación y corrupción, y manifiesta un inusual punto de vista sobre la teoría de los grados de los elementos – que en la segunda mitad del s. XIII era una de las discusiones clave en la teoría médica. En realidad, y como ya mencionaba más arriba, todo su análisis de la medicina tradicional se desarrolla sobre la base de la *figura T* del Arte a la que hemos aludido, que Llull considera esencial al diseñar cualquier otra *figura*; LPM incluye una clasificación de los elementos de la ciencia médica propuesto en forma del árbol y, de modo distinto a otras de sus obras, también incluye algunas discusiones sobre filosofía natural. Tal vez, con esta obra Llull deseaba mostrar que, aquellos que desean aprender el arte de la medicina, deben informarse sobre el método del Arte en general y sobre la medicina luliana en particular.

En principio y frente a lo que cabría esperar, la teoría médica luliana no prescribe directamente ningún tipo de cura, pues hay que entenderla como una teoría filosófico natural que el médico debe asumir como base racional de su práctica. Efectivamente, por lo general, en la obra médica de Llull uno no encuentra una descripción de problemas médicos específicos sino sólo con síntomas patológicos de carácter muy general que no requieren mediación alguna de la teoría elemental. La medicina luliana se funda en principios naturales, algo

“*Metaforice* [sic] *loquendo*: de l’analogia a la metàfora en els *Començaments de medicina* de Ramon Llull”, *SL* 44 (2004), pp. 17-52.

que durante siglos se consideró como de especial relevancia¹³ y algo que el mismo Salzinger – a quien desde el comienzo de su trabajo se considero un intérprete privilegiado de la obra de Llull, no dudaría en declarar¹⁴ – aunque fuese Antonio Raymundo Pasqual quien por primera vez logró establecer la relación entre la obra científica y el *ars combinatoria* de Llull¹⁵.

Decíamos que la evolución en el tratamiento o el interés por de la medicina se condujo en una dirección de progresivo alejamiento de las tesis iniciales. En sus obras tardías Llull continuó tratando sobre temas médicos de manera ocasional, y da la impresión que su interés no se centra ya en aspectos concretos de una disciplina sino en su sistema general del saber que aplica a cada rama de la investigación. En el que podríamos considerar un proceso de simplificación de la medicina, podemos citar el *Liber de applicandi novam logicam to scientiam iuris et medicinae* (1300), donde Llull aplica su *nueva logica* tanto al *subiectum iuris* como al *subiectum sanitas*, reduciéndolo todo al alfabeto de su Arte general y a las reglas de su nueva lógica; tratando la medicina *gratia exempli*, reduciendo los principios de esta ciencia a los principios específicos del Arte; anulando todas las diferencias posibles entre los distintos objetos de discusión; y discutiendo de medicina del mismo modo que con cualquier otra ciencia, *i.e.*, por medio de la reducción de los principios específicos a los símbolos del Arte. Esta deriva traería consigo una pérdida de riqueza de contenidos y un alejamiento de la discusión mantenida, en parte, gracias a la tradición árabe y –como ya hemos comentado– a la discusión contemporánea en torno a la medicina. Sirva de ejemplo en texto en que se afirma:

“Esta parte [la medicina] se trata del mismo modo que aquella que hemos tratado como ciencia del derecho. [...] El paciente es el lugar en la que se forma la

¹³ Baste citar unas líneas del texto de uno de los grandes médicos lulistas del s. XVIII, el *Iudicium expertissimi* de Andreu Oliver, donde exalta la medicina luliana precisamente porque se basa “*in principiis naturalibus et minime in mechanicis*”. Véase Andreae OLIVER, *Iudicium expertissimi et magnifici D. Andreae Oliver, in Beati Raymundi Lulli Opera medica continens quatuor libros, Majoricae* (Mallorca: Petri A. Capó Typographi, 1752), p.17.

¹⁴ Como recuerda Pereira, Salzinger consideraba tanto la medicina como la astronomía de Llull un buen punto de partida para una interpretación general del Arte y de la filosofía luliana “[...] *dal Lavinjeta fino al Salzinger (il quale della medicina e dell’astronomia si è servito come base per un’interpretazione complessiva della filosofia lulliana e dell’ars)* [...]”, véase M. PEREIRA, “Le opere mediche di Lullo”, *SL* 23 (1979), p. 8. El reconocimiento a Ivo Salzinger por parte del lulismo académico y las autoridades mallorquinas es casi inmediato tras la aparición del primer tomo de la edición Maguntina (1721). En 1726 se le concede el doctorado de las cuatro facultades que entonces formaban la Universidad Luliana de Mallorca (teología, filosofía, medicina y derecho). La admiración que Salzinger despertó entre los estudiosos de su tiempo puede seguirse en un artículo muy bien documentado de Santanach i Suñol. Véase Joan SANRANACH I SUÑOL, “La Maguncia de Salzinger i altres records lulians de fra Bartomeu Forners”, *SL* 47 (2007), pp. 141-174.

¹⁵ Antonio Raymundo, PASQUAL, *Vindiciae Lullianae*, vol. I (Avignon: 1778), pp. 90-1.

enfermedad, se forma de un modo en el lugar C, de otro modo en el lugar D, etc. – estos lugares están sometidos al lugar de la enfermedad, i.e. la enfermedad en general. Por lo tanto, el capítulo sobre ‘el lugar en general’ consiste en el reconocimiento del lugar de la enfermedad, y los lugares se extienden desde el lugar mismo de la enfermedad [...] investigando las causas y las enfermedades siguiendo principios naturales. [...]”¹⁶

No obstante, no debe sorprendernos la orientación hacia donde parece derivar su concepto de la ciencia médica. Pues esta actitud hay que considerarla a la luz de un pensamiento que mantiene como objetivo primordial organizar el contenido de los saberes en función de una nueva lógica que, como alternativa a la lógica aristotélica, resultase tan eficaz como aquella en su objetivo de servir a la difusión y la enseñanza de la doctrina cristiana – en este sentido hay que hacer hincapié, una vez más, en el carácter apologético de su actividad intelectual y la difusión de su obra.

Insistiendo en la deriva a la que acabamos de aludir, no sorprende leer los términos con los que Llull se manifiesta en torno al arte de la medicina en el Concilio de Viena (1311):

“Esta ciencia de la medicina es bastante oscura. De ahí que los médicos, más rápidamente que lo contrario, se equivoquen en sus experimentos. La razón es que siempre permanecen junto a la autoridad de los antiguos médicos y no junto a lo que puede ser comprendido: así pues, sería bueno que el señor Papa y los reverendos señores Cardenales ordenasen que un arte de la medicina sea establecido, tal como el que yo he compuesto, por medio de principios innatos, pues los principios innatos constituyen al cielo y los elementos, así como el movimiento y todo aquello que la medicina necesita para la cura de los enfermos y el reconocimiento de sus enfermedades”¹⁷.

¹⁶ “[...] *ista pars [medicinae] tractabilis est per eundem modum quo tractavimus scientiam iuris [...]* *Patiens est locus in quo consistit infirmitas, que consistit per unum modum in loco C, per alium in loco D, etc, que loca subiecta sunt loco infirmitatis, generali videlicet infirmitati; et ideo capitulum de loco generali est ad cognoscendum locum infirmitatis; et loca ab ipso loco infirmitatis sunt diffusa [...]* *ad investigandum causas et infirmitates per principia naturalia*”. RAIMUNDUS LULLUS, *Liber de modo applicandi novam logicam to scientiam iuris et medicinae*, ROL XXIII / CCCM 115 (1998), pp. 184. Aunque en la actualidad sabemos que se trata de un texto de autenticidad dudosa, responde muy bien a un modo de explicar la medicina que está muy presente en el estilo de algunas de las obras de este último período.

¹⁷ “*Scientia medicinae valde est absconsa. Ex quo sequitur, quod medici citius falluntur in suis experimentis quam non; ratio huius est, quia maxime stant ad auctoritates antiquorum medicorum et non ad intelligibile: et ideo bonum esset, quod dominus papa et reverendi domini cardinales ordinarent, quod fieret una ars medicinae constituta ex principiis innatis, sicut ego feci unam, quoniam principia innata constituunt caelum et elementa, motum et omnia illa, quibus medicina indiget ad curationem infirmorum et ad cognoscendum suam infirmitatem*”. RAIMUNDUS LULLUS, *Petitio Raimundi in concilio generali ad acquirendam Terram sanctam*, en Ewald

Como veíamos en el texto previo a éste último, Llull postulaba la aplicación de su nueva lógica tanto a la ciencia de la medicina que a la ciencia del derecho, situando en el mismo plano lógico el derecho y la medicina. Ahora observamos cómo, once años más tarde, Llull reclama para la medicina el que pueda establecerse al modo como él la concibe, *i.e.*, tomando como punto de partida el apriorismo de unos principios innatos. ¿Es esto viable?

Para Llull sí que lo es, porque en el tratamiento de la enfermedad el médico necesita saber si el cuerpo sigue o comparte las mismas reglas que la lógica. Por lo que, en la búsqueda de una cura, lo que el médico necesita conocer consiste en saber deducir las causas de la enfermedad a través de los síntomas – que desde su *nueva lógica* podrían considerarse como proposiciones – y, como en un clásico silogismo, el médico podrá llegar a saber cómo deducir una conclusión necesaria si sabe cómo aplicar las reglas que gobiernan los diferentes silogismos. Si el médico investiga una enfermedad y sus causas siguiendo principios naturales, podrá descubrir sus causas –y una cura– deduciéndolas lógicamente. He dicho "*como proposiciones*", porque hemos de entender que Llull no concibe la lógica sólo en su estructura formal y, por tanto, sus proposiciones tratan de argumentos *válidos* y verdaderos.

¿Qué quiere decir "*investigando las causas y la enfermedad siguiendo principios naturales*"? Hemos de comprender que aquí *natural* hay que retrotraerlo al sentido desde el que se orienta la nueva lógica luliana.

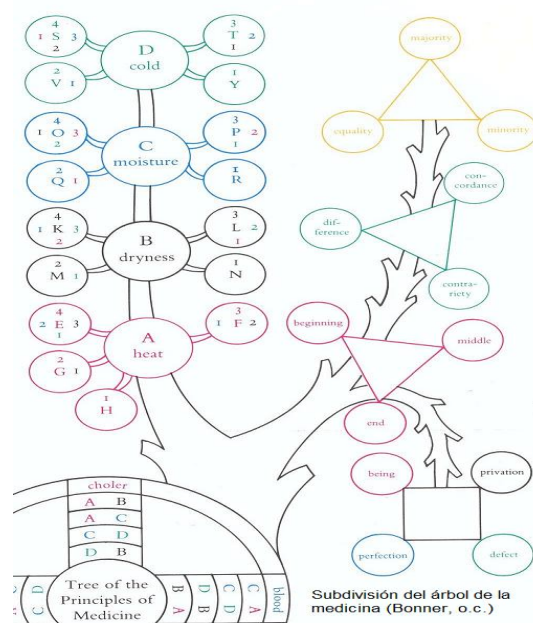
Pero hasta llegar a este periodo tardío, la actitud de Llull –como innovador en la forma y en el fondo –consistió en debatirse con la medicina tradicional, insistiendo en que el árbol de la medicina se ha de subdividir en dos ramas, la primera dictada por los principios de los médicos de la antigüedad, la segunda apuntando a un modo de proceder *artificialiter et metaphorice*:

“La primera rama trata sobre los principios de la medicina, de acuerdo con lo que fue indicado por los antiguos médicos que nos han precedido. Esta rama se divide en tres partes, de las cuales, la primera es la natural, la segunda la no natural, y la tercera la que es contra natura. La segunda rama, que es un nuevo descubrimiento y que se añade para explicar la primera de un modo artificial y metafórico, se divide en dos partes, de las que la primera se divide en ABCD, la segunda en tres triángulos, que proceden de los principios del Arte conciso de encontrar la verdad, y en un cuadrado de la Figura de la Predestinación, que se contiene en el Arte mencionado”¹⁸.

MULLER, *Das Konzil von Vienne 1311-1312. Seine Quellen und seine Geschichte*, «Vorreformationsgeschichtliche Forschungen» 12 (Münster; Aschendorf, 1934), p. 697.

¹⁸ “*Prima branca est de principiis medicinae, secundum quod relatam est per antiquos medicos qui nos praecesserunt, quae branca in tres partes dividitur, quarum prima est naturalis, secunda innaturalis, tertia contra naturam [...] Secunda branca quae est de novo inventa, et est addita ad exponendum primam artificialiter et metaphorice, dividitur in duas partes, quarum prima*

LPM planteaba una subdivisión de la medicina donde, siguiendo la estructura de árbol característica de Llull, se presenta una neta distinción entre aquella rama que trata sobre los principios prescritos por la medicina clásica, y aquella otra destinada a desarrollarla en sentido artificial y metafórico. En la estructura del árbol que plantea Llull (seguimos el modelo adaptado por Anthony Bonner)¹⁹, vemos que Llull pretende renovar y racionalizar la medicina usando los medios que le aporta su concepción del Arte.



Pero al insistir en el carácter metafórico, se está enfatizando el papel de la analogía entre distintos niveles de la naturaleza. En este sentido, no hay que olvidar la relación entre los elementos, el cuerpo humano y los compuestos naturales que están detrás de la medicina galénica, lo que le permite emplear el Arte para sus fines apologeticos de un modo original, pero corriendo el peligro de hacer perder a la medicina todo su valor real. La medicina galénica, y la luliana, tienen en cuenta la presencia en el cuerpo de los cuatro humores, que se corresponden con los cuatro

dividitur in A B C D; secunda dividitur in tres triangulos qui sunt de principiis Artis Compendiosae inveniendi veritatem, et in unum quadrangulum Figurae Praedestinationis, quae continetur in supradicta Arte”, LPM, p. 414.

¹⁹ *Árbol de los principios de medicina*, en Anthony BONNER, *Selected Works of Ramon Llull (1232-1316)*, Vol. 1 (Princeton, NJ: 1985), p. 1107. Reproduzco sólo un fragmento de la representación adaptada por Bonner a partir del *Ms. Palma, Bibl. Publ. 1029*, fol. 23v.

elementos, reproduciendo la misma cualidad en el cuerpo del hombre, y estableciendo una conexión natural: el cuerpo humano fue creado para una mayor perfección y participa de las mismas cualidades que todas las criaturas.

Como más adelante comentamos, es evidente la proximidad de la doctrina luliana con su concepción del hombre como microcosmos, algo que, a nivel médico, se expresa por el hecho de que el cuerpo humano contiene en sí mismo todos los grados de los elementos:

“A través de las flores de este cuadrado nuestro intelecto se eleva a considerar la gran y excelente perfección del temperamento que el Altísimo, el Creador de todas las cosas, dio al cuerpo humano, [y que se] eleva por encima de todos los cuerpos elementales. Se comparte este cuerpo con todas las criaturas, y su alma es la forma de la más noble materia. Aquí se pone de manifiesto que, con respecto a la necesidad de materia y forma, todos los grados de ABCD están actual y potencialmente en el cuerpo humano. [...] todos los grados de ABCD son demostrables en la especie humana, en la que ABCD tiene un temperamento mayor que en [ninguna] otra especie. Pues hay allí cuatro grados que en acto y potencia son acordes a las distintas complejiones de los cuerpos humanos”²⁰.

El LPM le sirve de base a la estructura cuaternaria del Arte. La hipótesis que considera la estructura cuaternaria del Arte luliano como arraigada en la teoría de los elementos recibe una cierta confirmación indirecta a la que hemos aludido en páginas anteriores. Los textos médicos, en particular el LPM, son las obras científicas más ricas y profundas de Llull, donde LPM presenta un punto de vista original a propósito de la *teoría de los grados de los elementos* –una teoría que en la segunda mitad del s. XIII constituía uno de los temas fundamentales de la discusión en torno a los fundamentos de la medicina. La hipótesis en cuestión fue avanzada hace ya mucho años por Frances Yates al tratar de este tema en términos de *ejemplarismo elemental* y como elemento constitutivo de los fundamentos del *ars*– Yates incluso apuntaba al pensamiento de san Buenaventura como una posible matriz de la actitud luliana²¹.

²⁰ “*Per flores quadranguli elevatur noster intellectus ad considerandum magnam et excellentem perfectionem ac temperamentum, quod altissimus Deus creator omnium donavit humano corpori super omnia corpora elementata; quod corpus cum omnibus creaturis participat, ut eius Anima sit forma nobilioris materiae: ex quo significatur, quod, quantum ad materiam et formam necessarium est, omnes gradus ipsorum ABCD in humano corpore actualiter et potentialiter sint. [...] omnes gradus ipsorum ABCD sunt demonstrabiles in humana specie esse, in qua ipsa ABCD majus temperamentum habent, quam in alia specie; sunt enim ibi quatuor gradus actu et potentia secundum diversas complexiones humanorum corporum*”, LPM, p. 436.

²¹ Frances YATES, “The art of Ramon Lull. An approach to it through Lull’s theory of the elements”, *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* 17 (1954), pp. 115-173.

En este contexto, en la segunda mitad del s. XIII, en París y Montpellier se discutía sobre la teoría farmacológica de los grados de los medicamentos compuestos, y se llegaba incluso a formular problemas relativos a la matematización de las ciencias de la naturaleza. El LPM ha de seguirse, por tanto, como una lectura preliminar al resto de los tratados lulianos de medicina, pues entre otras razones y a diferencia del resto, en el *Liber Principiorum* se discuten extensamente temas de filosofía natural que podemos llegar a concebir con una nueva física luliana – es como si se nos tratase de decir que quien desee aprender el arte de la medicina deberá conocer el método general del Arte.

En el ámbito de la práctica médica, Llull incorpora una aportación original en el contexto de la teoría farmacológica tradicional de los grados de los elementos, concretamente en la preparación de los medicamentos compuestos. La aportación forma parte de una discusión muy animada de su época en torno a los grados de los medicamentos simples y compuestos, y que constituía un problema tratado en el ambiente médico filosófico de Montpellier que Llull conocía bien²². Pero el interés de Llull no está orientado tanto a una práctica médica, como aquello que realmente a él más le interesa: poner en relación la teoría de los grados con los elementos o las cualidades elementales, pero sin preocuparle qué hierbas emplear o mezclar – como sí era habitual en la práctica terapéutica. Por esto, afirma Llull, “*quando entre los antiguos se descubren diferentes opiniones acerca de las cualidades y complexiones de las hierbas*” será más importante investigar qué afirmaciones son acordes con los principios naturales y cuáles los contradicen, “*quae melius conveniunt cum principiis naturalibus*”²³.

En la teoría de los medicamentos compuestos, las implicaciones de carácter filosófico y la inmediata generalización del discurso sobre los elementos – como base de la realidad natural – debieron ejercer una especial atracción: Llull piensa en

²² En el contexto sobre el estudio y uso de los medicamentos simples y compuestos, resulta de especial interés el estudio de las fuentes árabes y las versiones latinas a las que Llull tiene acceso. Aquí, lo mismo que para otros problemas médicos, su relación con Arnau de Vilanova es muy relevante. Por su parte, el trabajo de traducción de Arnau de Vilanova con los textos de medicina árabe es de especial relevancia para un conocimiento más ajustado sobre las transferencias del conocimiento médico en los siglos XII y XIII. Véase Ana LABARTA, “Traducción del prólogo del *Libro de medicamentos simples* de Abū l-Şalt de Denia”, *Dynamis* 18 (1998), pp. 479-487. En el prólogo del tratado de Abū l-Şalt de Denia (1068-1134) se explican las causas que llevan a elaborar medicamentos compuestos y cómo deben elaborarse, excepto el prólogo –del que no existen versiones latinas– el resto del tratado fue traducido del árabe al latín por Arnau de Vilanova (hacia 1283).

²³ “*Dicta Authorum inter se possunt esse contraria; principia vero naturalia non possunt contrariari naturae. Unde, cum inter antiquos reperiantur diversae opiniones in qualitatibus et complexionibus herbarum et medicinarum simplicium, ideo oportet investigare, quae dicta ipsorum melius conveniunt cum principiis naturalibus, et quae illis sunt contraria; et postea convenit affirmare secundum conditiones istius artis ea dicta, quae melius conveniunt cum principiis naturalibus*”, LPM, p. 434.

una renovación de la medicina como un intento de matematización de los principios tradicionales a través del *ars combinatoria* – algo que el mismo Arnau de Vilanova ya habría investigado en sus trabajos sobre los medicamentos compuestos. Mientras que en otros temas médicos Llull se limita a sistematizar el material tradicional, en lo que concierne a los grados de los elementos elabora una teoría propia que aunque no tuvo un desarrollo posterior al siglo trece, sí tuvo una resonancia inmediata²⁴.

El LPM trata la teoría general los grados de los *simples*, mientras que ACM, LLPE y LRSI se ocupan de la elaboración y las dosis de los medicamentos compuestos. Pero, cabe preguntarse ¿por qué y dónde se puede encuadrar este interés de Llull por la teoría de los grados?

Por un lado, y una vez que Llull ha establecido las distintas *figuras* que aplicar a los grados, habiendo determinado la base de la teoría, Llull cree posible la aplicación del *ars* a la práctica médica. Aplicando la *figura* T a toda posible combinación de las letras e indicando los grados, el médico aprende todos los secretos y aprende a preparar todo los medicamentos que necesita. Por otra parte, Llull también se adentra en el problema de la *intensio* y la *remisio formarum*, con lo que eleva el tema de los grados a la discusión aristotélica sobre la generación y corrupción. Es por esta razón que el planteamiento de Llull resultó de gran interés en el nivel de la discusión médico filosófica de su tiempo.

La teoría elemental que investiga los grados de los compuestos se encontraba ampliamente desarrollada en el LPM, intentando compartir la misma exigencia a la que trataban de dar respuesta numerosas personalidades médicas y filosóficas de su tiempo. Por tanto, no hay que ver el intento de Llull como una fantasía o un experimento individual sino como el fruto de una precisa problemática cultural. Una nueva tendencia en el pensamiento farmacológico que se basa en la creencia de una interacción estrictamente regular de algunas propiedades básicas en la formación de los medicamentos compuestos; a ello habría que añadir la ambición de Llull por describir esa regularidad de forma numérica.

Usando las figuras combinatorias del Arte sería posible considerar de manera *científica* todos los problemas de la medicina, simbolizándolas con letras del alfabeto, y derivando de las distintas combinaciones de estas letras toda una serie de soluciones diagnósticas y terapéuticas. Como ya apuntaba Pereira, Llull usa las figuras del *ars* para dar a la medicina, lo mismo que a la astronomía, una estructura racional que elimine la incertidumbre del proceder empírico²⁵.

²⁴ Pereira hace referencia al interés que esta teoría despierta entre los médicos de Nápoles, y la estrecha relación entre los médicos de Montpellier y Napoles: “*l’ambiente medico de Napoli era, sullo scorcio del XIII sec., assai vivace e manteneva stretti rapporti con Montpellier*”, M. PEREIRA, “Le opere mediche di Lullo”, *Studia Luliana* 23 (1979), p. 17, n. 38.

²⁵ “*Lullo usa le figure dell’ars per dare alla medicina, come all’astronomia, una struttura razionale che elimini l’incertezza del procedere empirico*”. M. PEREIRA, “Le opere mediche di Lullo”, *SL* 23

Pero si la presencia e interés de Llull en este ámbito de conocimiento se debe a su participación en la teoría de los grados, su trabajo muestra la asimilación de lecturas relacionadas con otros campos de la medicina, como ya apuntaba Yates cuando hablaba de *ejemplarismo elemental* en Llull, y ponía el énfasis en su obras naturales y la influencia que ejercen en su filosofía. Yates planteaba la hipótesis de que la verdad natural habría sido considerada por Llull como uno de los medios más eficaces para demostrar mediante *rationes necessarias* la verdad de la fe. En realidad, la filosofía natural, base de este género de apologética, era un elemento común en el área cultural mediterránea. Llull habría intuido la posibilidad de servirse del material ofrecido por la ciencia natural para acuñar una nueva apologética.

Tal vez sus estudios de medicina estuviesen orientados no tanto por la intención de hacerse médico sino porque con ellos trataría de encontrar una base científica para desarrollar una nueva apologética, destinada sobre todo a los científicos musulmanes y hebreos. Sólo en su teoría de los grados hace Llull un uso más científico y concreto de la medicina, pues el resto de su obra médica es, en buena medida, reelaboración de los temas tradicionales; esto sí, usando el lenguaje y las figuras del Arte, y desarrollado las posibilidades que ofrece la medicina para una lectura analógica de otros niveles de la realidad, incluido el objeto de la especulación teológica²⁶.

Si volvemos al último texto, vemos que Llull mantiene una concepción muy fiel a la idea de microcosmos. Considera que el cuerpo participa de un conjunto de cualidades compartidas por todas las criaturas y que contiene en sí todos los grados de los elementos; sigue el principio clásico de los cuatro *humores* fundamentales, su relación con los elementos y las distintas partes del cuerpo humano, así como la necesidad del equilibrio del que depende la vida y la salud del cuerpo humano: si el hombre es la criatura más noble, todos los grados de los elementos han de poder hallarse, de un modo u otro, en acto o en potencia, en el cuerpo humano.

Pero, ¿por qué o para qué intenta Llull renovar los principios de una ciencia como la medicina? Entre las distintas razones que pueden aducirse, hemos de tener en cuenta los motivos didácticos y los apologéticos apuntados. En la quinta distinción de la LPM, Llull comenta el agravio que suponen los largos estudios médicos para los estudiantes sin muchos recursos, algo que tal vez se pudiese solventar en el contexto de la segunda rama de la medicina que hemos visto. De ahí que en uno de sus tratados, Llull confíe en que “*este arte será un buen tesoro para*

(1979), p. 5. Este aspecto ya había sido tratado en M. PEREIRA, “Sulle opere scientifiche di Raimondo Lullo. La nuova astronomia”, *Physis* 15 (1973), pp. 40-48.

²⁶ La última parte del LPM, la distinción “De metaphora”, pone de manifiesto este hecho, cuando al afirmar que “*metáfora significa una cosa por otra*” (LPM, p. 450), Llull emplea distintos argumentos médicos con los que introduce por analogía otros ejemplos sobre la curación o conceptos paralelos de filosofía natural, así como la demostración de preceptos morales con el añadido de algunos dogmas cristianos.

el pobre.²⁷ Pero volviendo al LPM y al sentido metafórico, veamos el siguiente texto:

“Lo mismo que la fiebre es una enfermedad de lo más universal y que este Arte ha sido compendiado, del mismo modo los pobres estudiantes que siguen el estudio de la medicina y se afligen a causa de su pobreza, pueden ser relevados de un trabajo duro en poco tiempo, puesto que los principios universales son principios y demostraciones para principios particulares, por esta razón sólo tratamos con las fiebres y no con otras enfermedades en general. Evitemos tratar de otras enfermedades, para no hacer un arte extensamente prolijo. Para que a través de un principio uno pueda llegar a conocer el siguiente, y a través del arte fácilmente puedas descender desde lo universal a lo particular. [...] Con este [propósito] tratamos sobre la metáfora en este arte: que debería existir para exaltar el entendimiento en ésta y en otras artes: pues a través de la metáfora se fortalece la [capacidad] de comprender del entendimiento; en efecto, a través de la metáfora, el intelecto se mueve a un mismo tiempo sobre diversas especies. La razón por la que, en este arte, la primera rama del citado árbol es comprendida metafóricamente por medio de la segunda rama se debe a que los estudiantes de medicina y de otras artes podrían alcanzar, a través de esta segunda rama, la comprensión y el recuerdo de lo que han oído sobre la primera rama, y que han aprendido de las autoridades en medicina.”²⁸

El uso didáctico de las obras de medicina está muy vinculado a la eficacia nemotécnica que sin duda posee el *ars* luliano. Junto al interés específico que algunos de sus postulados les podría facilitar, el aprendizaje y memorización que el

²⁷ “[...] *ista ars erit bonus thesaurus pauperum*.” LRSI, p. 79. Como Pereira ya hizo notar (M. PEREIRA, “Le opere mediche di Lullo”, *Studia Luliana* 23 [1979], p. 15, n. 31), resulta especialmente interesante poner en relación este sentido con el que Llull intenta reconducir los estudios de medicina y la actitud crítica que se plantea hacia la medicina de Pedro Hispano. Véase el tratado atribuido a PEDRO HISPANO, *Thesaurus pauperum*, en PEDRO HISPANO, *Obras médica de Pedro Hispano*, ed. M. Helena DA ROCHA PEREIRA (Coimbra: Universidade do Coimbra 1973), pp. 39-301.

²⁸ “*Cum febris sit morbus magis universalis, et ista ars compendiosa facta, ut per ipsam Scholares pauperes, qui in continuando studium medicinae vexantur propter inopiam, possint ab ipso labore in brevi tempore removeri, cúmque universalia principia sint principia et demonstrationes principiis particularibus, idcirco solum de febribus et non de morbis aliis in generali tractamus. Vitamus autem tractare de aliis morbis, ne artem compendiosam reddamus prolixam; nam per unum principium habetur cognitio alterius, et per artem potes facile descendere de universali ad particulare [...]. De metaphora autem in hac arte tractamus ad hoc, ut sit ars ad exaltandum intellectum in ista arte et in aliis artibus: per metaphoram enim corroboratur intellectus ad intelligendum; nam per istam uno eodemque tempore super diversas species gyatur. Et ratio, quare prima branca supra dictae arboris in hac arte metaphorice intelligitur per secundam brancham, est, ut studentes in medicina et in aliis artibus per secundam brancham in intellectu et memoria habere possint ea, quae de prima branca jam audiverunt, et didicerunt ab authoribus medicinae*”, LPM, p. 417.

arte luliano pretendía garantizar debían encontrarse entre algunos de los motivos que favorecieron, al menos momentáneamente, su difusión entre los médicos de su tiempo.

Las fuentes de la medicina luliana

La medicina de Llull se basa en Galeno. La fisiología humana de Galeno, desarrolla un complejo análisis del cuerpo que incluye la *complexión*, los *humores* y los *sistemas*. La *complexión* o *temperamento* es un balance entre las *cualidades elementales* –calor, frío, húmedo y seco; la salud dependería del equilibrio de estas condiciones, la enfermedad sería el resultado de un desequilibrio de éstas. Cuando se produce este desequilibrio, el médico ha de restablecerlo con alimentos y medicamentos fríos o calientes, o por medio de sangrías. Los *humores* son fluidos esenciales para el funcionamiento del organismo: sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra; a su vez, el organismo contiene toda una serie de órganos y *sistemas* asociados a ellos, cada uno con ciertas *virtudes* y *facultades*. La medicina galénica se construye a partir de la filosofía aristotélica y sus principios basados en los cuatro elementos que, a su vez, integraban toda una visión del mundo. Una forma de entender la naturaleza que se impartía entre las lecciones de filosofía natural, y donde se asumía y proclamaba la idea de que el hombre es un microcosmos en cuyo organismo se encuentran presentes los cuatro elementos. No creo necesario recordar que los escritos y la enseñanza de la medicina estaban estrechamente relacionados con la filosofía natural, porque tanto Galeno como Aristóteles suponen un modo de entender el conocimiento médico en sentido filosófico – algo que por entonces todavía integraba lo que podríamos denominar un carácter asociado a la ciencia. Los médicos consideraban un órgano enfermo en el contexto integral del cuerpo humano y en un proceso de salud y enfermedad en relación al cual recetaban determinados alimentos y medicamentos. En la enseñanza de la medicina medieval los médicos poseían una gran capacidad de observación de la enfermedad, que les permitía ser muy certeros en su capacidad diagnóstica y predecir el curso clínico del padecimiento y su prognosis. Ello permitió que llegasen a considerar su medicina, en el contexto de la filosofía natural, como un cuerpo de conocimientos dotado de un cierto carácter regulativo, pues se hallaban capacitados para realizar un diagnóstico, predecir cómo podría cursar la enfermedad y, en muchas ocasiones, curar al paciente²⁹.

²⁹ La bibliografía sobre la relación entre el desarrollo de la medicina y el contexto intelectual en la Edad Media es tan extensa que desborda los límites de este trabajo. El número y el nivel de los trabajos y los investigadores que dedican parte de su obra a este ámbito ha crecido exponencialmente en los últimos tres decenios, baste mencionar a especialistas como Charles

En el desarrollo del *corpus* de la medicina clásica, los centros de saber y las escuelas de medicina medievales desarrollan una progresiva incorporación de los textos de medicina árabe, entre ellos destacan Avicena y Averroes. La incorporación de los textos y las prácticas árabes serán la pieza clave para la evolución de la ciencia médica.

En el *Canon de medicina* de Avicena³⁰ el cuerpo humano se concibe como *atemperado* porque sus cualidades elementales (y sus *humores*) se encuentran presentes en acto en el mismo grado, hasta tal punto que el predominio de un elemento sobre otro es lo que determina el estado de salud. Llull invierte el significado de *temperamento* y lo usa para indicar que, en muchas ocasiones, el equilibrio entre el elemento dominante (en acto) y los elementos dominados (en potencia) es el que se establece por la naturaleza, pero puede ser alterado por diferentes factores. Si en el cuerpo humano no se encuentran, al menos potencialmente, las cuatro cualidades elementales no aparecerá la enfermedad, que es signo de la ruptura del orden natural establecido entre dichas cualidades en función de la constitución del individuo; si estas cualidades no estuviesen presentes, desaparecería la base de la medicina galénica, cuyos principios Llull intenta explicar *artificialiter*, y que Llull aborda en el orden habitual en el que aparecía expuesta en los textos de la medicina medieval que constituían la base de la enseñanza médica³¹.

Veamos un texto que nos vuelve a situar en la discusión de la teoría farmacológica de los grados, pero que citamos aquí para centrarnos en algunas de las fuentes que Llull emplea en el LPM, el texto se encuentra en el capítulo XVI “*De modo investigandi gradus medicinarum secundum dicta authorum et principia naturalia*”:

“Avicena dice que Agnus Castus [lit. ‘cordero casto’, sauzgatillo o pimienta de los monjes] es A [calor] en primer grado y B [seco] en segundo grado. Pero Plateario

Burnett o, en España, Julio Samsó entre algunos de los más reconocidos. Para una visión de conjunto puede consultarse, entre muchas otras, una de las obras enciclopédicas más actualizada donde los capítulos dedicados a las grandes autoridades de la medicina clásica y medieval han sido redactados por investigadores como Burnett. Véase *Medieval Science, Technology, and Medicine: an Encyclopedia*, ed. Thomas GLICK, Steven J. LIVESEY, Faith WALLIS (New York – London: Routledge, 2005).

³⁰ Resulta muy ilustrativa la lectura que Llull hace del *Canon de medicina* en el *Liber principiorum*. En el contexto general del intercambio intelectual y las transferencias de conocimiento, resulta particularmente interesante el modo como el *Canon* es leído y transcrito en las comunidades judías bajo el Islam. Véase Lola FERRE, “Avicena hebraico: la traducción del *Canon de Medicina*”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 52:2 (2003), pp. 163-182.

³¹ En páginas posteriores concretaremos esta cuestión, baste por ahora aludir a tratados como la *Isagoge* de Ioannitius y los comentarios a la *Articella*, dentro del conjunto de textos que, ya en el s. XIII, habrían sido totalmente accesibles a Llull en Montpellier – en cuya escuela de medicina adquirió buena parte de sus conocimientos médicos.

escribe que es A B [cálido y seco] en tercer grado. [...] Avicena ha dicho que en el mercurio, C D [húmedo y frío] están presentes en segundo o tercer grado. No obstante, Plateario propone que C está presente en cuarto grado, pero otros autores lo sitúan en cuarto grado de C D. [...] Avicena dice que Aristolochia está en tercer grado de A, y en segundo de B. Plateario escribe que está en segundo grado de A. [...] Puesto que Avicena y Plateario están de acuerdo que en el Bálsamo A B están predominantemente en segundo grado, debemos estar de acuerdo con esto. [...] Del mismo modo, Avicena dijo que en el Fumus terrae [fumaria] D predomina en primer grado y B en segundo. Aunque Constantino [el Africano] dice que es frío y seco, sin mencionar el grado. Pero Plateario ha propuesto que A domina en este mismo en primer grado y B en segundo”³².

No es muy frecuente que Llull cite las fuentes que emplea, aunque en este caso la información que suministra y su crítica le sirvan para poner de relieve las contradicciones entre algunos de los maestros más reconocidos en la literatura médica de su época. Le sirven también para insistir en la necesidad de preservar aquellos principios que son acordes con la naturaleza –como ya leíamos en un texto anterior–, y para reivindicar la necesidad de conducir la medicina al ámbito donde Llull pretende aplicar la nueva lógica y la nueva ciencia que supone su Arte.

Que tres autoridades como Avicena, Plateario o Constantino el Africano se contradigan entre sí podría privar de fundamento la teoría farmacológica de los grados, pues los principios naturales no pueden ser contrarios a la naturaleza. Pero el problema no está en la teoría de los grados sino en el modo en que los médicos habrían recibido esta teoría de origen galénico; una recepción fragmentaria y en una reelaboración confusa que, a la altura del s. XIII, parece necesitada de una racionalización en sus conceptos – es precisamente en este contexto donde hay que entender la significación que alcanza el *De gradibus* de Arnau de Vilanova³³.

En su recuento crítico del problema, Llull cita algunos pasajes de los tratados de los tres maestros citados: el *Circa instans* atribuido a Mateo Plateario³⁴, el *De*

³² “*Avicenna dicit, quod in agno casto est A in primo gradu, et B in secundo; Platearius vero scribit, quod A B in ipso existunt in tertio gradu [...] Avicenna dixit, quod in argento vivo existunt C D in secundo, vel in tertio gradu; Platearius autem ponit, in ipso existere C in quarto gradu; alii vero Authores illud ponunt in quarto gradu de C D [...] Avicenna dixit, quod Aristolochia est in tertio de A, et in secundo de B; Platearius autem scribit, quod est in secundo de A. [...] Cum Avicenna et Platearius sint concordēs, quod in Balsamo sit A B a praedominio in secundo gradu, ideo tenere debemus [...] Item Avicenna dixit, quod in Fumo Terrae dominatur D in primo gradu, et B in secundo; Constantius autem dicit, ipsum esse frigidum et siccum, non ponendo gradum; Platearius vero posuit, in ipso dominari A in primo gradu, et B in secundo*”, LPM, p. 434.

³³ ARNAU DE VILANOVA, *Aphorismi de gradibus*, ed. L. GARCÍA BALLESTER, M. R. McVAUGH y J. A. PANIAGUA (Granada - Barcelona, 1975).

³⁴ Hay edición y traducción francesa que incluye un estudio codicológico de François AVRIL, comenario histórico y botánico a cargo de Pierre LIEUTAGHI y un glosario botánico y médico elaborado por Ghislaine MALANDIN y Pierre LIEUTAGHI. Véase MATTHAEUS PLAETARIUS, *Le livre*

*gradibus*³⁵ de Constantino el Africano y el *Canon* de Avicena, que en la escuela médica de Montpellier ira sustituyendo al viejo corpus de textos médicos que se recogían en el *Articella*³⁶.

Y aunque pueden existir dudas sobre si Llull habría elegido como modelo al médico árabe, hace ya tiempo que algunos investigadores apuntaron que la teoría de los grados de los elementos y de los humores desarrollada por Llull es similar a la de Averroes³⁷. Pero si esto es así, y Llull empleó un material relacionado con el representante de la tradición filosófica islámica más conocido en Occidente, ¿habría hecho esto para trasladar aquellas *rationes necessariae*, tan importantes para su tarea apologética, hacia un territorio prácticamente impermeable a los ataques de los adversarios religiosos?

La teoría de los grados elementales expuesta por Averroes en el *Colliget*³⁸ coincide con la que emplea Llull. Es posible que Llull se haya acercado a la teorías médicas de Averroes sobre la base de la exposición abreviada de los principios de la medicina – tal como aparecen en el *Cantica* de Avicena que Averroes había comentado, corrigiendo algunas opiniones de Avicena³⁹; pues los comentarios de Averroes enriquecían la obra de Avicena y ampliaban el debate, tratando más su base racional y sus desarrollos lógicos, que el fundamento empírico de la medicina.

Parece que Averroes estaba interesado en la teoría médica y en la teoría elemental que sirve de fundamento al sistema galénico, y tal vez por esto se separe de Avicena, negando la existencia de la *complexión atemperada* a la que hemos aludido más arriba. En cualquier caso, Llull realiza una lectura de la doctrina de Averroes, que podría haberla aprendido leyendo sus comentarios a Aristóteles, en particular el *De generatione et corruptione*.

En relación a las fuentes que Llull cita o emplea, hay algo que hoy nos interesa especialmente y que no me gustaría dejar de mencionar: el papel que juega la obra y la actitud intelectual de Llull en el contexto de lo que hoy denominamos el intercambio del saber y las transferencias del conocimiento. En este sentido, la fuentes que de un modo más o menos explícito están presentes en su obra médica

des simples médecines: d'après le manuscrit français 12322 de la Bibliothèque nationale de Paris, trad. G. MALANDIN (Paris: Ozalid, 1986).

³⁵ CONSTANTINUS AFRICANUS, *De gradibus quem vocant simplicium liber*, Opera (Basilea: 1536).

³⁶ El *articella* estaba compuesto por cinco textos: la *Isagoge* de JOHANNITIUS, los *Aforismos* y los *Pronósticos* de HIPÓCRATES, un libro de TEÓFILO sobre la orina y otro de FILARETUS sobre el pulso. Poco después, la colección se enriqueció con la inclusión del *Tegni* (*Arte de curar*) de GALENO por BARTOLOMEO DE SALERNO.

³⁷ Michael R. McVAUGH, *The medieval theory of Compound Medicines* (Princeton, NJ: Princeton University Press, 1965), p. 72.

³⁸ AVERROES, *Aristotelis Opera cum Averrois commentariis*, Supl. 1, *Colliget libri VII* (Frankfurt am Main; Minerva, 1962).

³⁹ AVERROES, *Aristotelis opera cum Averrois commentariis*.

vienen a poner de manifiesto un mapa y unas rutas de relaciones textuales muy fluidas entre las distintas escuelas de medicina⁴⁰.

En el caso de Montpellier, vemos que están muy presentes los tratados y las cuestiones desarrolladas en Salerno, observamos que las referencias a Mateo Plateario y Constantino Africano nos ponen sobre la pista de su interés por la tradición salernitana. En este sentido, es muy probable que la deuda de Llull con la escuela de Salerno no se agote en estas fuentes citadas, sino que se extienda a una relación más o menos directa con las *cuestiones salernitanas*⁴¹.

La relación de Llull con Montpellier es estrecha, no sólo porque el único elemento de la medicina medieval en el que Llull ofrece una aportación original (la teoría de los grados de los elementos) tiene su máximo desarrollo en las discusiones médicas de Montpellier, o por la vinculación de esta ciudad con la corona de Aragón; también hay que tener muy presente que algunos de los temas más discutidos en Montpellier, *p.e.*, los problemas de la composición de los medicamentos o el famoso *humidum radicale*, son problemas muy relacionadas con las cuestiones de filosofía natural que tanto parecen interesar a Llull.

Y aunque no es objeto de este artículo tratar las relaciones entre la medicina astrológica y el LRSI, el tratado que Llull compuso en Montpellier aborda esta relación y manifiesta el resultado último de su reflexión científica, abundando en la vinculación entre ambas desde la base de una visión compleja de la naturaleza del hombre. Tampoco podemos abordar aquí una relación tan esencial como la que se produce entre Llull y Arnau de Vilanova. Una relación que complementa el acceso de Llull a alguna de las cuestiones de medicina a las que Arnau de Vilanova dedica su atención. Pues aunque desde objetivos divergentes, ambos convergen en un ambiente intelectual del que se enriquecieron mutuamente; no sólo en cuestiones de medicina sino también en un tema tan importante, y cuya influencia se mantuvo hasta siglos más tarde, como el que atañe a la relación con la alquimia⁴².

⁴⁰ Para el contexto intelectual y las transferencias del conocimiento en la Escuela de Salerno y las cuestiones salernitanas, véase Pedro MANTAS-ESPAÑA, “La naturaleza en Adelardo de Bath”, en *Pensar a natureza problemas e respostas na idade média (séculos IX-XIV)*, eds. J. F. MEIRINHOS y M. LÁZARO (Porto: Instituto de Filosofía, 2011), pp. 149-170.

⁴¹ Para la investigación sobre estas fuentes, pueden consultarse algunos de los trabajos de Burnett, dos de los más recientes son: Charles BURNETT, “*Experimentum and Ratio in the Salernitan Summa de saporibus et odoribus*”, en *Expertus sum, l'expérience par les sens dans la philosophie naturelle médiévale*, eds. Th. BÉNATOUIL e I. DRAELANTS, «Micrologus» 40 (Firenze: 2011), pp. 337-58. Ch. BURNETT, “*Verba Ypocratis preponderanda omnium generum metallis. Hippocrates on the Nature of Man in Salerno and Montecassino, with an Edition of the Chapter on the Elements in the Pantegni*”, en *La Scuola Medica Salernitana: gli autori e i testi*, eds. D. JACQUART y A. PARAVICINI (Firenze: 2007), pp. 59-92.

⁴² Para un estudio que aborda aspectos muy interesantes de esta relación, véase M. PEREIRA, “Maestro di segreti o caposcuola contestato? Presenza di Arnaldo da Villanova e di temi della

Abreviaturas

ACM	<i>Ars compendiosa medicinae</i>
LLPE	<i>Liber de levitate et ponderositate elementorum</i>
LPM	<i>Liber principiorum medicinae</i>
LRSI	<i>Liber de regionibus sanitatis et infirmitatum</i>
NEORL V	<i>Nova Edició de les Obres de Ramon Llull V</i>
ROL / CCCM	<i>Raimundi Lulli Opera Latina / Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis</i>
ST	<i>Studia Luliana</i>

Recibido / Received: 20/11/2012

Informado / Reported: 10/12/2012

Aceptado / Accepted: 14/12/2012